



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD
DISPENSARIO MÉDICO DE CALI



Al contestar, cite este número

Radicado No. **2022330023858543**: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COPER-DISAN-DMCAL-ARCH-29.57

Cali, Valle del Cauca, 31 de diciembre de 2022

Señor

Mayor **DIEGO FRANCISCO BETANCOURT RUIZ**

Subdirector Administrativo y Ordenador del Gasto DMCAL

Calle 5 N° 83-00

Cali, Valle del Cauca

ASUNTO: Solicitud de reducción para la aceptación de la oferta No. 297-DIGSA/DMCAL-2022.

Respetuosamente, me permito solicitar al señor Mayor Subdirector Administrativo y financiero del DMCAL la reducción para la aceptación de la Oferta N° 297-DIGSA/DMCAL-2022 cuyo objeto contractual es "LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS EN TRASLADO ASISTENCIAL BÁSICO Y MEDICALIZADO EN AMBULANCIA INCLUIDOS EN EL (ACUERDO 002 DEL 27 DE ABRIL DE 2001 DEL CONSEJO SUPERIOR DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES Y POLICÍA NACIONAL Y ACUERDO 042 DE 2005 Y 046 DE 2007), PARA LOS AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES EN CALI" por un valor de TREINTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL CIENTO NOVENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$37.594.192), en cumplimiento a lo dispuesto por la ley 80 de 1993, (Estatuto General de contratación), Ley 1150 de 2007 y en concordancia con el Decreto 1082 de 2015, las disposiciones comerciales y civiles pertinentes y demás normas concordantes y reglamentarias, me permito solicitar ante usted recomendar y aprobar la reducción para la aceptación de la oferta del contrato N° 297-DIGSA/DMCAL-2022 teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

Que el DISPENSARIO MEDICO DE CALI proyecto en el mes de JULIO del año en curso un proceso de contratación por un valor de CUARENTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$40.000.000) para garantizar "LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS EN TRASLADO ASISTENCIAL BÁSICO Y MEDICALIZADO EN AMBULANCIA INCLUIDOS EN EL (ACUERDO 002 DEL 27 DE ABRIL DE 2001 DEL CONSEJO SUPERIOR DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES Y POLICÍA NACIONAL Y ACUERDO 042 DE 2005 Y 046 DE 2007), PARA LOS AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES EN CALI", y de los cuales al mes de diciembre se ha ejecutado un valor de DOS MILLONES CUATROCIENTOS CINCO MIL OCHOCIENTOS OCHO PESOS M/CTE (\$2.405.808), se le solicita al señor Mayor ordenador del Gasto del Dispensario Médico de Cali, efectuar la reducción para la

EJÉRCITO NACIONAL

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 5 No 83-00 Cantón Militar Pichincha

dmcal@buzoejercito.mil.co

Cali, Valle del Cauca

PÚBLICA CLASIFICADA



Al contestar, cite este número

Radicado No. **2022330023858543**: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COPER-DISAN-DMCAL-ARCH-29.57

aceptación de la oferta No. 297-DIGSA/DMCAL-2022, cuyo objeto contractual es “**LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS EN TRASLADO ASISTENCIAL BÁSICO Y MEDICALIZADO EN AMBULANCIA INCLUIDOS EN EL (ACUERDO 002 DEL 27 DE ABRIL DE 2001 DEL CONSEJO SUPERIOR DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES Y POLICÍA NACIONAL Y ACUERDO 042 DE 2005 Y 046 DE 2007), PARA LOS AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES EN CALI**”, en base a la siguiente justificación:

Que teniendo en cuenta que el Dispensario Médico de Cali y sus unidades de Sanidad Satélites de la Regional No. 3 deben de garantizar la prestación de servicios médicos, es de vital importancia continuar con el respectivo traslado de sus afiliados y beneficiarios del subsistema de salud de las fuerzas militares en Cali, Valle del Cauca; que requieran en cumplimiento de citas médicas y remisiones de los hospitales y EPS de la red externa de la ciudad de Cali a sus hogares.

En razón de que existe un saldo pendiente por ejecutar por un valor de **TREINTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL CIENTO NOVENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$ 37.594.192)**, se solicita al contratista la reducción de la Aceptación de oferta N° 297- DIGSA/DMCAL-2022, justificando que no existe ningún SERVICIO que se pueda cubrir por este valor.

Las características principales que han precedido la ejecución de la Aceptación son:

No. ACEPTACION DE OFERTA	297-DIGSA/DMCAL-2022
OBJETO CONTRACTUAL	“LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS EN TRASLADO ASISTENCIAL BÁSICO Y MEDICALIZADO EN AMBULANCIA INCLUIDOS EN EL (ACUERDO 002 DEL 27 DE ABRIL DE 2001 DEL CONSEJO SUPERIOR DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES Y POLICÍA NACIONAL Y ACUERDO 052 DE 2013), PARA LOS AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES EN CALI VALLE”
CDP No.	40622 EXPEDIDO EL 28 DE ABRIL DE 2022
CONTRATISTA	EMERGENCY AMBULANCIAS S.A.S.
PLAZO DE EJECUCION	22 DE JULIO DEL 2022 AL 02 DE DICIEMBRE DEL 2022
SUPERVISOR	CS. GONZALEZ RUEDA JAIME
OBSERVACIONES GENERALES DURANTE LA EJECUCION	A LA FECHA EL ACEPTACION DE OFERTA EN MENCION SE EJECUTA DE ACUERDO CON LAS CLAUSULAS ESTABLECIDAS POR LAS PARTES.

EJÉRCITO NACIONAL

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 5 No 83-00 Cantón Militar Pichincha

dmcal@buzoejercito.mil.co

Cali, Valle del Cauca



Al contestar, cite este número

Radicado No. **2022330023858543**: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COPER-DISAN-DMCAL-ARCH-29.57

VALOR DE LA ACEPTACION DE OFERTA INICIAL	CUARENTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$ 40.000.000)
VALOR REDUCCION 2022	TREINTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL CIENTO NOVENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$37.594.192)
VALOR ACEPTACION DE OFERTA FINAL	DOS MILLONES CUATROCIENTOS CINCO MIL OCHOCIENTOS OCHO PESOS M/CTE (\$2.405.808)

Es necesario dar a conocer que el propósito de la solicitud es realizar una reducción presupuestal para la aceptación de la oferta N° 297-DIGSA/DMCAL-2022, por un valor de **TREINTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL CIENTO NOVENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$37.594.192)** para el año 2022.

Cordialmente,


CS. GONZALEZ RUEDA JAIME
Supervisor contrato 297-DIGSA/DMCAL-2022

EJÉRCITO NACIONAL
PATRIA HONOR LEALTAD
Calle 5 No 83-00 Cantón Militar Pichincha
dmcal@buzoejercito.mil.co
Cali, Valle del Cauca

PÚBLICA CLASIFICADA